DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.886 | Jueves 27 de Junio de 2024 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2510583

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Secretaría Regional Ministerial Región de Valparaíso

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 1.229/2024 EXENTA SRM-VALP, DE 11 DE JUNIO DE 2024

Por resolución exenta N° 1.229/2024 SRM-VALP, de fecha 11 de junio de 2024 de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Valparaíso, se aprobó el Gabinete Técnico creado e instalado en la Municipalidad de Catemu, de la provincia de San Felipe, que tendrá su lugar de funcionamiento en calle Borjas García Huidobro N° 025, comuna de Catemu. Asimismo, se autorizó a la Municipalidad de Catemu, de la provincia de San Felipe, para otorgar Licencias de Conductor de acuerdo a lo señalado en el decreto con fuerza de ley N° 1, de 2007, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito N° 18.290 y sus reglamentos. La I. Municipalidad de Catemu, deberá suspender el otorgamiento de Licencias de Conductor, en el evento de faltarle alguno de los requisitos que hicieron posible la presente autorización.- Edgardo Segismundo Piqué González, Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, Región de Valparaíso.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl